INFORME DE EVALUACIÓN

FECHA	:	**15 de mayo de 2026**
REFERENCIA	:	**SASI – 001 - 2026**
MODALIDAD	:	**SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**
OBJETO	:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA Y FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA.
PRESUPUESTO OFICIAL	:	**CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($187.800.000) M/CTE**
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	:	**107,25 SMMLV**

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en **(1)** las Leyes 80 de 1993, y 1150 de 2007; **(2)** el Decreto Reglamentario Único 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.2.3.); y **(3)** ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones del proceso de la referencia, presenta el siguiente informe de evaluación.

1. RELACIÓN DE PROPONENTES Y DESCRIPCIÓN DEL VALOR DE SUS OFERTAS

Dentro del presente proceso de selección, se presentaron los siguientes proponentes[1]:

No.	Proponente	Identificación	Representante Legal	Valor Oferta Económica
1	ALBA CLEMENCIA AYALA	C.C. 20.743.601	ALBA CLEMENCIA AYALA MARTIN CC 20.743.601	($187.800.000 .oo) M/Cte.

El quince (15) de mayo de 2026, se reunieron el comité evaluador. Compuesto por quienes suscriben el presente informe del proceso de la referencia.

Para realizar la labor de verificación, esta se dividirá en **DOS (2) FASES** de evaluación como se compendia a continuación:

1.1. PRIMERA FASE. En esta etapa se verificarán los requisitos de habilitación que determinen la capacidad **(1)** Jurídica; **(2)** Financiera; y **(3)** Técnica del proponente.

1.2. SEGUNDA FASE. Quien supere la etapa relacionada en el punto **«1.1»**, y se determine su capacidad para adquirir obligaciones; será evaluado en los factores de ponderación que asignan puntaje, conforme las reglas dispuestas en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Efectuadas las anteriores consideraciones, se procede con la evaluación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILITACIÓN

A continuación, se realizará la evaluación de los componentes mencionados en el acápite «**1.1 PRIMERA FASE**»

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se procederá a verificar la capacidad para adquirir obligaciones de los oferentes que radicaron propuestas, dentro del proceso de la referencia.

La Entidad realizará una verificación documental respecto de cada proponente, para constatar su capacidad jurídica para contraer obligaciones; esta evaluación se efectúa con fundamento en los criterios y requisitos establecidos en el Documento Base y se dejará constancia en el punto **«1.1.1 VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DE LOS PROPONENTES»**; posteriormente, para mejor entender, se consolidará la evaluación en el punto **«1.1.2 RESUMEN EVALUACIÓN»**.

1.1.1. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DE LOS PROPONENTES

En este punto se verificarán uno a uno los documentos aportados por los proponentes que presentaron oferta, dentro de la convocatoria de la referencia.

1.1.1.1. PROPONENTE 1: ALBA CLEMENCIA AYALA

El componente jurídico, procede con la verificación de la documentación aportada:

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
Numeral	**Descripción**	**Descripción**	**¿Se Aporta? (Si/No/NA)**		
5.2.1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	«La carta de presentación de la propuesta se diligenciará y será firmada por el proponente.» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	Suscrita por ALBA CLEMENCIA AYALA, Identificada con CC. 20.743.601, en Nombre propio
5.2.2.	**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN - RUP** **IDENTIFICADOR DEL BIEN Y/O SERVICIO**	«[T]odas las personas naturales o jurídicas nacionales que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes.» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	**Acredita inscripción:** Ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. **Razón social:** ALBA CLEMENCIA AYALA **NIT.:** 20.743.601-8 **Fecha de expedición RUP:** 7 de mayo de 2026 **Código de verificación:** AA26918814 **Observación 1:** La experiencia no será evaluada por el componente jurídico, en el sentido que será verificada por el componente técnico, dada su experticia,

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
Numeral	**Descripción**	**Descripción**	**¿Se Aporta? (Si/No/NA)**		
					especialidad y conocimiento del área.
5.2.3.	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**	«Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y donde conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto socia […]» **Ver requisito completo documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	**Acredita inscripción:** Ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. **Razón social:** ALBA CLEMENCIA AYALA **NIT.:** 20.743.601-8 **Término de Duración:** N/A **Fecha de Matrícula:** 13 DE FEBRERO DE 1997 **Fecha de expedición certificado:** 15 de abril de 2026 **Objeto social:** «[…] N/A […]». **Limitaciones Representante Legal:** N/A. **Representación legal:** N/A
5.2.4.	**PODER**	No aplica	N.A.	N.A.	--
5.2.5.	**ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA**	No aplica	N.A.	N.A.	--
5.2.6.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**	Se exige en los pliegos a las personas jurídicas: «Las personas jurídicas deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal en caso contrario, durante un lapso equivalente no será inferior a seis meses anteriores al cierre de la convocatoria (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y decreto 510 de 2003).» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	Aporta planilla de pago del mes de abril.

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
Numeral	Descripción	Descripción	¿Se Aporta? (Si/No/NA)		
5.2.7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTE FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA**	«El proponente deberá anexar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	Entidad vuelve a verificar en página de la contraloría general de la república, que en cuyo sistema indica: «NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL»
5.2.8	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**	«El proponente o cada uno de los integrantes de los consorcios o de las Uniones Temporales deberán anexar este certificado actualizado. Para el caso de consorcios o de las Uniones Temporales estos deberán allegar el RUT dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación del contrato» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	Aporta el documento requerido sin novedad
5.2.9.	**FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL**	«Se deberá presentar para el representante legal en caso de personas jurídicas y/o la persona natural proponente.» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	Sin comentarios
5.2.10.	**DOCUMENTO DE TRANSPARENCIA**	«El proponente debe presentar este documento debidamente diligenciado, en original y firmado»	SI	SI	Allega «Formato 3. Compromiso Anticorrupción», suscrito por representante legal.
5.2.11	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**	«A fin de poder participar en esta SELECCIÓN ABREVIADA, la propuesta debe estar acompañada de la garantía de su seriedad, en original.» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	**Aseguradora:** Seguros Del Estado **Clase:** «PÓLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015». **Número de Póliza:** 14-46-101174564 **Asegurado/Beneficiario:** Municipio de Tibirita **Amparo:** Seriedad de la oferta

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
Numeral	**Descripción**	**Descripción**	**¿Se Aporta? (Si/No/NA)**		
					Vigencia: Desde: 13-05-2026; Hasta: 13-09-2026 **Valor Asegurado:** $18.780.000.00 (10% del valor del presupuesto oficial del proceso) **Tomador:** ALBA CLEMENCIA AYALA
5.2.12.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA**	«El proponente deberá anexar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	NO	SI	La entidad verifica el sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI), tras la consulta tanto del representante legal como de la persona jurídica se aprecia el siguiente reporte: «**El ciudadano no presenta antecedentes**»
5.2.13.	**ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES**	«El proponente deberá anexar este certificado de antecedentes judiciales. Este certificado debe estar vigente a la fecha de cierre de la convocatoria de la presente Convocatoria pública.» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	La entidad verifica el requisito. La consulta en la página de la Policía Nacional indica lo siguiente: «**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**»
5.2.14	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	«El proponente deberá anexar este certificado de medidas correctivas.» **Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.**	SI	SI	La entidad verifica el requisito. La consulta en la página indica lo siguiente: «**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**»
5.2.15	**ACREDITAR SITUACIÓN MILITAR**	«Si el proponente es varón menor de 50 años (Persona Natural, Representante Legal de la Persona Jurídica, Representante e integrantes del Consorcio o Unión Temporal) la entidad deberá verificar que acredite la definición de su situación militar en los términos del de la Ley 1861 de 2017 (artículo 42).»	N/A	N/A	N/A

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
Numeral	Descripción	Descripción	¿Se Aporta? (Si/No/NA)		
		Ver requisito completo en documento de pliegos definitivos.			
	REDAM	El proponente deberá anexar este certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos. Este certificado debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente Convocatoria pública. Este debe presentarse tanto de la persona natural proponente como del representante legal de la persona jurídica. En el caso de los consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar este certificado y el representante legal del mismo	SI	SI	Aporta documento sin novedad

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

Conclusión y Concepto del Componente Jurídico
De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos antes relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente **ALBA CLEMENCIA AYALA MARTIN.**, se constata que el oferente **CUMPLE** los aspectos indicados en la evaluación documental previamente realizada. Y, por lo tanto, a la luz de la verificación, el proponente **ES HÁBIL JURÍDICAMENTE**, en los componentes verificados.

1.1.2. RESUMEN EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO

A continuación, se compila el resultado final de la evaluación que se efectuó en el punto **«VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DE LOS PROPONENTES»**:

No.	Proponente	Identificación	Verificación Cumplimiento	Verificación Habilitación
1	**ALBA CLEMENCIA AYALA MARTIN**	**C.C. 20.743.601**	**Cumple**	**Hábil**

1.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió a realizar la correspondiente evaluación de las propuestas presentadas, conforme al análisis de los documentos de capacidad financiera solicitados en los pliegos de condiciones del proceso en referencia para determinar si el oferente cumple y es hábil o no para participar en la presente convocatoria, basados en el RUP.

En armonía con el **Decreto Reglamentario Único 1082 de 2015 (artículos 2.2.1.1.1.5.2.; 2.2.1.1.1.5.6.; y, 2.2.1.1.1.6.2. [Parágrafo transitorio]**), la entidad tendrá en cuenta el mejor año fiscal de los últimos tres (3) años fiscales anteriores al cierre de presentación de ofertas del proceso.

1.2.1. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO DE LOS PROPONENTES

En este punto se verificarán uno a uno los documentos aportados por los proponentes que presentaron oferta, dentro de la convocatoria de la referencia.

1.2.1.1. PROPONENTE 1: «ALBA CLEMENCIA AYALA MARTÍN »

En seguida se consigna la información financiera del proponente evaluado, conforme la documentación mediante la cual acredita la información financiera:

No	Dato	Descripción	Verificación de Cumplimiento
1	**Fecha de Expedición del Certificado RUP**	7/05/2026	El documento se expidió dentro de los **treinta (30)** días anteriores al cierre; por lo tanto, **Cumple.**
	Año a evaluar	2025	

1.2.1.1.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Determinado el mejor año del proponente evaluado, la entidad procederá a evaluar la Capacidad Financiera que registra en dicho período:

No	Indicador	Requerido por la Entidad	Indicador del Proponente Evaluado	Verificación de Cumplimiento
1	Liquidez	MAYOR O IGUAL A 2,27	3,10	**Cumple**
2	Nivel de Endeudamiento	MENOR O IGUAL A 0,65	0,21	**Cumple**
3	Razón de Cobertura de Intereses	MAYOR O IGUAL A 1,17	4,11	**Cumple**

1.2.1.1.2. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Determinado el mejor año del proponente evaluado, la entidad procederá a evaluar la Capacidad de Organización que registra en dicho período:

No	Indicador	Requerido por la Entidad	Indicador del Proponente Evaluado	Verificación de Cumplimiento
1	Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o Igual a 0,03	0,05	**Cumple**
3	Rentabilidad sobre activos	Mayor o Igual a 0,01	0,04	**Cumple**

1.2.1.1.3. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

Por lo anterior el proponente que se presenta en el proceso de contratación **Cumple** en lo que respecta al componente financiero, por lo tanto, es **Hábil** para continuar en el proceso.

1.2.1.1.4. VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

La verificación de la oferta se hará mediante apertura de sobre económico en audiencia.

1.2.1.2. RESUMEN EVALUACIÓN COMPONENTE FINANCIERO

A continuación, se compila el resultado final de la evaluación que se efectuó en el punto **«1.2.1 VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO DEL PROPONENTE»**:

No.	Proponente	Identificación	Verificación Cumplimiento	Verificación Habilitación
1	ALBA CLEMENCIA AYALA MARTIN	C.C. 20.743.601	Cumple	Hábil

1.3. CAPACIDAD TÉCNICA

A continuación, se procederá a verificar la capacidad técnica habilitante, que, según el criterio de la entidad, se requiere para constatar que el proponente se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato:

1.3.1. COMPONENTE DE EXPERIENCIA QUE SE VERIFICARÁ

En este punto se verificarán uno a uno los documentos aportados por los proponentes que presentaron oferta, dentro de la convocatoria de la referencia.

La entidad verificará la experiencia aportada por el proponente, a la luz de la requerida dentro del proceso de la referencia; el criterio sobre el que la entidad va a evaluar es el siguiente:

<table>
<tr><th>Numeral Pliego de Condiciones</th><th>Descripción</th><th>Requisito exigido</th></tr>
<tr><td>6.3.3.1</td><td>6.3.3.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.</td><td>
EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar en el RUP la celebración, ejecución y terminación de tres (03) contratos ejecutados y liquidados, cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto de la presente convocatoria, cuyo valor sumado sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresados en SMMLV.

Así mismo cada contrato deberá estar clasificado en por lo menos uno de los siguientes códigos estándares de productos y servicios de naciones unidas UNSPSC:
<table>
<tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>NOMBRE</th></tr>
<tr><td>15</td><td>10</td><td>15</td><td>PETROLEO Y DESTILADOS</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

1.3.1.1. PROPONENTE 1: « ALBA CLEMENCIA AYALA MARTÍN.»

El componente técnico, procede con la verificación de la documentación aportada por el proponente antes relacionado.

1.3.1.1.1. ANÁLISIS DE CONTRATO APORTADO NÚMERO 1 – GENERAL

No.	Ítem	Descripción
1	Consecutivo en el RUP	26

No.	Ítem	Descripción		
2	Año del Contrato	2022		
3	Número del Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO 010 DE 2022		
4	Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES ACPM Y GASOLINA CON DESTINO A LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA Y VEHICULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA		
5	Valor Total del Contrato en Pesos	$ 190.081.000		
6	Valor en SMMLV del Contrato Registrado en el RUP o Documento Idóneo	190,08	Porcentaje de Participación del Proponente en el Contrato Aportado	100%
7	Fecha de Inicio del Contrato	06/04/2022		
8	Fecha de Terminación y/o Liquidación del Contrato	30/12/2022		
9	Códigos UNSPSC	Cumple		

1.3.1.1.2. ANÁLISIS DE CONTRATO APORTADO NÚMERO 2 – GENERAL

No.	Ítem	Descripción		
1	Consecutivo en el RUP	34		
2	Año del Contrato	2023		
3	Número del Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO 008 DE 2023		
4	Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES ACPM Y GASOLINA CON DESTINO A LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA Y VEHICULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA		
5	Valor Total del Contrato en Pesos	$ 135.977.662		
6	Valor en SMMLV del Contrato Registrado en el RUP o Documento Idóneo	118,11	Porcentaje de Participación del Proponente en el Contrato Aportado	100 %
7	Fecha de Inicio del Contrato	28/03/2023		
8	Fecha de Terminación y/o Liquidación del Contrato	09/11/2023		
9	Códigos UNSPSC	Cumple		

ANÁLISIS DE CONTRATO APORTADO NÚMERO 3 – GENERAL

No.	Ítem	Descripción
1	Consecutivo en el RUP	15
2	Año del Contrato	2020
3	Número del Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO 001 DE 2020
4	Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES ACPM Y GASOLINA CON DESTINO A LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA Y VEHICULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA
5	Valor Total del Contrato en Pesos	$ 24.500.000

No.	Ítem	Descripción		
6	Valor en SMMLV del Contrato Registrado en el RUP o Documento Idóneo	27,91	Porcentaje de Participación del Proponente en el Contrato Aportado	100 %
7	Fecha de Inicio del Contrato	05/02/2020		
8	Fecha de Terminación y/o Liquidación del Contrato	31/03/2020		
9	Códigos UNSPSC	Cumple		

1.1.1.1.1. ANÁLISIS CONCLUSIÓN CAPACIDAD DE EXPERIENCIA HABILITANTE

Una vez realizada la evaluación se considera lo siguiente:

A. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE

Una vez realizada la evaluación se considera lo siguiente: El oferente CUMPLE con lo requerido por la entidad.

B. EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE

NA

CERTIFICACIÓN DEL OFRECIMIENTO TÉCNICO DE LOS BIENES

El proponente deberá presentar certificación donde consten las especificaciones técnicas de los elementos, los cuales deben cumplir con las especificaciones establecidas en el «**ANEXO 2. FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**». El ofrecimiento técnico debe contener cada uno de los elementos ofertados, en él se debe especificar claramente las características técnicas descritas en el Ficha Técnica.

Mediante el «**FORMATO No 4 CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS»** el proponente se compromete y manifiesta que conoce y cumple con todas las especificaciones técnicas de los elementos contenidos en el «**ANEXO 2. FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS»** y que su ofrecimiento técnico contiene las características descritas en el anexo técnico.

1.1.1.2. PROPONENTE 1: « ALBA CLEMENCIA AYALA MARTÍN.»

El proponente allega el Formato No. 4 donde contiene cada uno de los elementos ofertados en los folios adjunta el anexo 2 de ficha técnica.

ESTACIÓN DE SERVICIOS

La estación de servicio o el sitio que se disponga para el suministro de combustible debe estar ubicado a una distancia no mayor a 15 KM del casco urbano del Municipio de Tibirita, para lo que se debe acreditar con la presentación del certificado de tradición y Libertad del predio, junto con la propuesta.

El oferente presenta certificado de Tradición y Libertad del predio de fecha 24/04/2026 del predio identificado con matricula inmobiliaria No. 154-20119 ubicado en la vereda cabrera del Municipio de Manta, Cundinamarca.

1.1.1.3. RESUMEN EVALUACIÓN COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se compila el resultado final de la evaluación que se efectuó **«CAPACIDAD TÉCNICA»**:

No.	Proponente	Identificación	Verificación Cumplimiento	Verificación Habilitación
1	ALBA CLEMENCIA AYALA MARTÍN	C.C. 20.743.601	**Cumple**	**Hábil**

RESUMEN Y CONCLUSIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Luego de ser evaluadas objetivamente las propuestas presentadas dentro del proceso de selección, a continuación, se relaciona el orden de elegibilidad de los proponentes evaluados:

No.	Proponente	Componente Jurídico	Componente Financiero	Componente Técnico	Puntaje Asignado
1	ALBA CLEMENCIA AYALA MARTÍN	**Hábil**	**Hábil**	**Hábil**	NA

2. CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador del proceso de la referencia recomienda que se surta la etapa de observaciones al informe de evaluación, para que, de este modo, se presenten (1) observaciones; y/o (2) subsanaciones

Una vez agotada dicha etapa, se fijará los oferentes habilitados para realizar lances en la subasta, en caso de existir.

No siendo más el objeto de la presente diligencia se da por terminada y se firma por el comité evaluador designado para el presente proceso.

ORIGINAL FIRMADO

FABIAN CAMILO MARIN VALERO
Secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios públicos.
Componente Técnico

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA ISABEL HERNANDEZ GALVIS
Secretario de Hacienda y Servicios Administrativos
Componente Financiero

ORIGINAL FIRMADO

ANGIE KATHERINE AVELLANEDA LÓPEZ
Asesor esp. Contratación
Componente jurídico